



Elección judicial: Sheinbaum pide a diputados revisar el presupuesto que pide el INE; llama al INE a la racionalidad

Al señalar que el siguiente año no habrá campaña electoral ni financiamiento a partidos políticos, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, pidió a la Cámara de Diputados analizar el presupuesto precautorio que aprobó el Instituto Nacional Electoral (INE) para la elección de integrantes del Poder Judicial y para el ejercicio fiscal del 2025.

Cabe mencionar que el presupuesto precautorio del INE para la realización de la elección judicial es por 13 mil 205 millones de pesos, y su presupuesto base y cartera institucional de proyectos para 2025, que asciende a 15 mil 295 millones 882 mil 494 pesos, sin considerar las prerrogativas de partidos políticos.



“¿Saben que el INE está pidiendo más recursos que los del año pasado para el presupuesto 2025? El año pasado hubo gasto de partidos políticos, gasto de campañas, todo ese financiamiento. ¿Cómo que más recursos en el 2025 que lo que gastaron en el 2024? No hay campañas, no hay financiamiento a partidos políticos, eso está establecido en la Constitución”.

Agregó: “Vamos a esperar a ver qué dice el INE, pero ahí sí un llamado al Poder Legislativo, a la Cámara de Diputados, porque no puede ser. O sea, no puede ser. También, por ejemplo, el Poder Judicial, pues ya van a bajar los sueldos, a partir por lo menos del próximo año”.

Sheinbaum detalló que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le ha explicado que deben analizar el presupuesto que plantea el INE, por lo que llamó al INE “a la racionalidad”.

“Los privilegios no van con el momento que está viviendo nuestro país, y realmente pues que desglosen en qué se va a gastar tanto dinero. Y en todo caso, a la Cámara de Diputados, pues para que revise que son los que tienen la autoridad de aprobar el presupuesto, ¿por qué el INE está pidiendo tanto recurso?”.



“(…) repito, si no hay financiamiento a los partidos ni a los candidatos, ¿por qué más, imagínense, más presupuesto que en el 2024? Más de, creo que 35 mil millones de pesos están pidiendo, imagínense. Nada más para que tengan una idea, todo el programa Sembrando Vida representa eso. Eso significa más que todo el programa Jóvenes Construyendo el Futuro. Significa casi ocho veces lo que se da de apoyo a las madres trabajadoras. Entonces, no es explicable”.

Suspensiones al INE para la elección del PJ le corresponde revisarlas el Tribunal Electoral: Sheinbaum

Debido que el Instituto Nacional Electoral (INE) mantiene en pausa los trabajos para la organización de la elección judicial, ya que siguen vigentes las suspensiones de jueces, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, señaló que tras la decisión de la Suprema Corte de Justicia de desechar las acciones de inconstitucionalidad ahora le corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolver los casos.

Sheinbaum explicó que la Suprema Corte declaró que no es procedente la inconstitucionalidad de la reforma constitucional al Poder Judicial, y que incluso indicaron que era un asunto electoral, “al definir que es electoral ya no se permitirían los recursos de amparo”.

“Ya le corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolver. Porque solamente es en el caso de la inconstitucionalidad que presentaron los partidos políticos. No sé si me doy a explicar. Al reconocer la Corte que es un asunto electoral ya le corresponden estos temas al Tribunal Electoral”.

Agregó: “Entonces valdría la pena que se analizara por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y que ellos resolvieran sobre este tema que estás planteando y esta preocupación que tienen los consejeros”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/eleccion-judicial-sheinbaum-pide-a-diputados-revisar-el-presupuesto-que-pide-el-ine-llama-al-ine-a-la-racionalidad/>